

Producción de subjetividad en familiares de desaparecidos/as a partir de las políticas de la memoria.

Psic. Guadalupe Aguirre¹

Resumen

El presente trabajo se inscribe en el marco del inicio de una Tesis Doctoral que aborda la producción de subjetividad en familiares de desaparecidos/as durante la última dictadura en Argentina a partir de las políticas de la memoria inauguradas en 2003.

Nos interesa hacer hincapié en la performatividad de las políticas de la memoria inauguradas en 2003 ya que en el acto mismo de enunciación, poseen carácter instituyente. Retomar proyectos, ideales, sentidos acallados por el genocidio, abre la posibilidad de elaboración y construcción de contrahegemonía, vehiculizando la desalienación y emancipación, afectando la subjetividad de familiares de desaparecidos/as, produciendo un movimiento, en el sentido de rearticular el vínculo intersubjetivo bruscamente cortado y coartado, recuperando, relejendo, interpelando la historia para entender el presente y poder así transformar el futuro.

Efectivamente el discurso produce lo que nombra, construye realidad. Lo novedoso en ellas es que quien lleva a cabo esta acción es el Estado, involucrando, invocando, a todos/as en esta resignificación que propone. El “vengo a pedir perdón... “ de Nestor Kirchner, el bajar los cuadros, la presencia de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en los actos de gobierno, dan un giro, interviniendo en la realización simbólica del genocidio, en las consecuencias perdurables del uso del terror como modo de reorganización social.

¹ JTP Facultad de Psicología UNR. Doctoranda en Psicología

Producción de subjetividad en familiares de desaparecidos/as a partir de las políticas de la memoria.

“Le tengo rabia al silencio por lo mucho que perdí, le tengo rabia al silencio por lo mucho que perdí, que no se quede callado quien quiera vivir feliz...” Atahualpa Yupanqui -“Le tengo rabia al silencio”

Hace poco tiempo, recuperamos a Guido. Lo hemos conse Guido entre todos, como dijo un cantautor rosarino en diálogo con su hijo. Y Luis Bruschtein tituló su artículo en Página 12 al día siguiente de esta maravillosa noticia: Inmensa reparación para un daño infinito. Intensa condensación que de algún modo “habla” (por lo tanto no se queda callada) de un movimiento, de que no es casual que esto esté aconteciendo ahora.

Reparación... trabajo de elaboración...

Freud en “Recordar, repetir y reelaborar”, expresa, refiriéndose al trabajo con la transferencia: “...el analizado no *recuerda*, en general, nada de lo olvidado y reprimido, sino que lo *actúa*”. En virtud de ello podemos decir: que las políticas de la memoria vienen a ofrecer ese soporte simbólico que abre la vía del recordar... ¿para no repetir?

En otro pasaje, Freud plantea: “...**reproducir en un ámbito psíquico** sigue siendo la meta, aunque sepa que con la nueva técnica no se lo puede lograr. Se dispone a librar una permanente lucha con el paciente a fin de retener en un ámbito psíquico todos los impulsos que él querría guiar hacia lo motor, y si consigue tramitar mediante el trabajo del recuerdo algo que el paciente preferiría descargar por medio de una **acción**, lo celebra como un triunfo de la cura. Cuando la ligazón transferencial se ha vuelto de algún modo viable, el tratamiento logra impedir al enfermo todas las **acciones** de repetición más significativas y utilizar el designio de ellas como un material para el trabajo terapéutico.”

Queremos destacar el lugar de la **acción**, de la actividad del sujeto, siempre **con otros**, como central en el proceso de elaboración. Henry Bergson plantea que el presente es lo que se hace, estableciendo una relación entre la memoria y la acción, entre pasado y presente (vinculado a la acción) entendiendo la consciencia humana a partir de dicha articulación. Puntualmente, en lo que refiere a las catástrofes de origen social, la variable contextual es insoslayable. El proceso elaborativo es histórico social.

Maurice Halbwachs conceptualiza lo que él denomina marcos sociales de la memoria, los que podemos vincular con la memoria colectiva a la vez que sirven de soporte de las experiencias singulares. Así, recordar es reconstruir el pasado desde los marcos sociales del presente. Entendiendo la memoria como reconstrucción creativa y con ello como proceso social.

Cabe destacar además que la memoria está íntimamente vinculada con la búsqueda de sentido. “ Y con Ricoeur se ha sugerido que estas memorias se articulan también en el presente a través del proceso de construcción de determinadas identidades, que constituyen una narración no solo de *lo otro* sino de *nosotros mismos*, insertos en dicha realidad histórica.” (Feierstein, 2012, p. 128)

Rememorar conlleva construir identidad en tanto narración de sí mismo.

Ya desde las neurociencias, en la actualidad, se considera a la memoria como un proceso constructivo, creativo podríamos agregar ¿transformador? vinculado con la búsqueda de semantización, con la reconstrucción de la coherencia identitaria.

“... los procesos de memoria serían ámbitos de creación de sentido que, a través de la representación en palabras y su expresión narrativa, buscan una articulación coherente de las experiencias pasadas en el presente, una apropiación del pasado para transformar la acción presente”. (Feierstein, 2012, p. 66)

En este sentido, podemos apelar a la metáfora de un rompecabezas u otro objeto, que es desarmado, destruido por otros y que para recuperarlo es necesario recurrir, ya sea a quienes lo rompieron, a quienes estaban allí participando y/u observando la escena para poder rearmarlo. Es decir, hay partes, piezas que están, que quedaron y piezas que faltan o que están dañadas y para rescatar la imagen o entender de qué trataba, es indispensable hacerlo con otros, es fundamental el trabajo colectivo para lograrlo. En tanto, para desentramar quiénes hicieron lo que hicieron y por qué, como para comprender cabalmente, recordar y reconstruir el sentido de lo perdido.

El trauma se caracteriza por un exceso de excitación tal que el sujeto no puede simbolizar, produciendo efectos en la organización psíquica que implican un acentuado sufrimiento subjetivo. Persiste en el psiquismo al modo de un cuerpo extraño, impidiendo ser incorporado como experiencia conciente, insistiendo al modo de la repetición como intento de inscripción en el aparato. Supone la existencia de, al menos, dos acontecimientos, dos momentos. Laplanche, (1971)

Es constitutivo y constituyente del psiquismo ya que a la vez que lo funda, lo fuerza a encontrar formas novedosas de equilibrio, procesos de elaboración inéditos que logren encauzar, ligar, esa energía libre, ya que se encuentran en jaque la autopreservación y la autoconservación del yo. Bleichmar, (2003)

Está relacionado tanto con el exceso de excitación como con el tratamiento social de la situación traumática. Lo traumático atraviesa la vida del sujeto y la de quienes la comparten. Estas conceptualizaciones resultan válidas para abordar las situaciones traumáticas de origen social o catástrofes sociales. (Kaufman, 2006; Kordon, 2010).

Comparando esto entonces con la escena que nos convoca, relativa a un trauma de origen social, productor de catástrofe psíquica, catástrofe lingüística (donde advertimos por ejemplo esa falta de conectores que cohesionen, esas “narrativas del vacío”, vacío de narrativas, narrativas vacías, representaciones estalladas que apelan a lo pictogramático); circunstancia de arrasamiento subjetivo, de pérdida de sentido (tergiversándolo), de identidad... resulta importante remitirnos, interrogar a sus Aparatos Ideológicos (del Estado diría Althusser, de la globalización propondría, actualmente, Ramonet) que posibilitan su consumación de modo perdurable. No cualquier representación del genocidio va a modificar, pervertir, los lazos sociales que intentaron ser clausurados con la masacre. ¿Qué relatos pretenden lograrlo? En este sentido nos preguntamos acerca del rol de la educación y de los medios de comunicación.

La sociedad produce sujetos que reproducen la sociedad. Es decir que la interpretación de la realidad está influida por el contexto que a la vez es texto de la subjetividad. Bleichmar, (2005) es por ello que la producción de subjetividad alude a los modos históricos, políticos, sociales con los que se producen sujetos sociales.

Hoy, podemos decir que la realidad es un recorte, una construcción subjetiva que está mediada por los medios de comunicación masivos.

Zaffaroni manifiesta que los genocidios ocurren con el consentimiento o indiferencia de buena parte de la población. Comienzan con un prejuicio de jerarquización humana, construyéndose a partir de los discursos sociales (por ejemplo del fenómeno de los medios masivos de comunicación, fundamentalmente la televisión, que en nuestra región son oligopólicos) enviando mensajes que generan miedo y manipulan así a la población a través de él. Podría decirse que constituyen otra versión del colonialismo, reproducen el racismo, la discriminación, un modelo de sociedad excluyente, que deja afuera a los que tienen menos renta, lo que viene de la mano del poder punitivo descontrolado terminando en la masacre o el genocidio.

Ulloa, (2005) plantea que el accionar cruel no se reduce únicamente al tormento sino que lo sostienen numerosas retículas, inclusive quienes se benefician de las políticas que se quieren instalar por el terror. La crueldad está fuertemente vinculada a la muerte. En este sentido, narrar es resistirse al silencio. En ese acto se produce un corrimiento de esta encerrona trágica en la que predomina el dolor psíquico, en el que no hay salida de estos únicos dos lugares, dando existencia a un tercero de apelación, reconociendo la ley que la crueldad excluye y al que la ternura apela. Esto resulta nodal en el proceso continuo de construcción de la memoria.

Entonces, para implantar este modelo, justificado so pretexto de defender las instituciones, fue necesario el control de la sociedad civil, es decir que se requirió de algunos sectores sociales que lo consideraran como alternativa viable.

Aunque ello no alcanzó para implementar el terror como práctica sistemática. Los desaparecidos eran parte de este dispositivo que oscilaba entre mostrar públicamente y ocultar bajo la clandestinidad al mismo tiempo, la violencia desenfrenada. Se daban a ver actos que escondían la verdad de lo acaecido. En este mecanismo radicaba la eficacia de esta política estatal del terror. No tanto en lo que destruía como en lo que ansiaba construir.

Este régimen apuntó a eliminar mucho más que sus opositores, intentó destruir lazos sociales, lazos familiares, con las consecuencias transgeneracionales que trae aparejado. De este modo se puede decir que el terrorismo de Estado no es parte del pasado, sino que sigue presente a través de sus efectos, en la medida en que algo de aquello continúa vigente.

Es decir que estas políticas de exterminio, de instalación del olvido, estuvieron destinadas no sólo a personas, sino también a proyectos políticos, a dismantelar todas las estructuras sociales, para disciplinarlas, instalando un modelo económico neoliberal sustentado en la valorización financiera, interrumpiendo la industrialización, reduciendo el salario real, generando desocupación, etc.

La categoría desaparecido elude en primera instancia la operatoria que lo produjo, reduplicando en lo social los efectos de incertidumbre, inquietud, desesperación, dolor psíquico, etc. Por otro lado, impide la posibilidad del duelo, lo suspende, atentando contra lo humano.

De igual modo la impunidad retraumatiza complicando el proceso de tramitación dado que el contexto vehiculiza la transmisión del daño intergeneracional.

Lo no dicho, lo que se intenta ocultar, al igual que lo traumático, retorna, insiste, se reedita transgeneracionalmente, porque no pudo ser tramitado, elaborado. En este sentido resulta insoslayable la afectación de la subjetividad (singular y colectiva) respecto de la ley, en la medida en que los testimonios adquieren valor de prueba para la justicia, le otorga otra entidad a esa palabra, dignificándola, tornándola parte esencial del proceso.

El miedo resulta incontrolable, al igual que fácilmente transmisible y multiplicador, desarticulando los lazos sociales y compeliendo al sujeto a volcarse sobre sí mismo para sobrevivir. Es resistente a argumentos racionales representando así una fuga de la realidad, al igual que produciendo resignación, pasividad, obediencia. Los medios apuntan a la eficacia del miedo en cuanto al aislamiento que genera en tanto conduce a la toma de medidas en pro de la seguridad individual alejando a los sujetos de la reflexión sobre una resolución común, colectiva, dado que las pasiones tristes disminuyen la potencia de actuar. Los poderes necesitan pasiones tristes. (Galende, 2010; Spinoza, 1958)

El terrorismo de Estado ejercido desde la ausencia de ley, la persecución, la carencia de libertad, de expresión, de información, de pensamiento, el secuestro, la detención clandestina, la desaparición de personas, el robo de bebés, genera la disolución del tejido social, produciendo efectos en las subjetividades singulares a la vez que en lo social.

Los enunciados sociales se transmiten a través del vínculo intersubjetivo. En este sentido, dicho vínculo resulta fundante.

Dice Galende, (2004) que si bien la identidad es vivenciada como propia es siempre social. Se sostiene en el reconocimiento de y por los otros. La identidad del yo y el nosotros resulta inescindible, ya que a la vez que el nosotros es constitutivo del sujeto, lo excede. En tanto la identidad responde al pasado inscripto, requiere de la producción de sentidos que sean estables. El psiquismo es un sistema complejo que trabaja en función a la memoria de lo sucedido en tensión con lo novedoso, con lo inédito. La memoria actúa como herencia, produciendo filiación, identidad en el sujeto. El mandato del heredero es contradictorio ya que por un lado debe preservar la memoria de sus antecesores a la vez que recrearla transgrediéndola, inventando. Es esta invención la que nos posibilita construir el presente, motorizado por el deseo, el anhelo y la ilusión como proyecto de futuro. Los daños a la memoria son daños a la identidad, al sistema de reconocimiento. El reconocimiento de la memoria es condición de paz social.

Kaës, (1991) por su parte plantea que el ataque contra la identidad y contra la sociedad constituye un ataque al orden simbólico ya que el acto fundacional de la violencia social catastrófica está unido a generar terror a través de la desarticulación de los procesos de pensamiento. Las consecuencias gravemente desorganizadoras de la catástrofe psíquica están vinculadas con la imposibilidad del sujeto de conservar en su inconsciente, o

apoyándose en otro, la representación del traumatismo, dada la destrucción de los continentes tanto externos como internos. Este agujero, este silenciamiento, activa una denegación masiva que va a afectar a varias generaciones actuando sobre las fundaciones del vínculo, del pensamiento y de la identidad. La catástrofe social, a diferencia de la catástrofe natural, atenta contra los vínculos de solidaridad. Su contrapartida está asociada con el apuntalamiento grupal que vehiculiza el pasaje a la palabra. Aunque el proceso de duelo, al igual que otros procesos, solo es posible cuando se apuntala en una inscripción política, no sólo social, de las desapariciones. Se trata de una elaboración colectiva.

Son las representaciones sociales las que pueden sostener el principio de realidad.

Kaës, (1994) que en la medida en que la ley es un acto de palabra, se opone a la venganza, es testimonio del contrato social. La ley garantiza la obra de cultura y civilización. Junto a la ética aseguran los marcos sociales de lo simbólico. La impunidad atenta contra la memoria, contra el orden simbólico, contra la distinción fundante de lo legal y lo ilegal, de lo prohibido y el deseo y por lo tanto contra el futuro. El deseo no se estructura sin prohibición y sin sanción por su incumplimiento. Cuando estas distinciones se destruyen, el sentido no se puede conformar ni transmitir. No hay institución, ni sociedad sin memoria, sin trabajo de historización. La ley jurídica es la que da soporte a la ley simbólica, fundadora de subjetividad.

La memoria posee una impronta vital, siempre encarnada en grupos vivos, dinamiza la historia imprimiéndole capacidad de actuar sobre la vida social, por lo tanto es una construcción política ya que está íntimamente ligada con la sociedad que queremos.

Los y las sobrevivientes, testigos, ciudadanos/as y organismos de Derechos Humanos vienen a derribar esta eficacia a partir de su resistencia ética a estos imperativos. Algunos de estos organismos comenzaron a funcionar a partir de la última dictadura.

La reescritura de aquella historia oficial que se pretendió imponer, la posibilidad de que se instalen en la sociedad estas cuestiones, se constituye en una manera de historización, de construcción de memoria, de debate, de discusión, de reinterpretación, de elaboración de experiencias traumáticas.

Freire, (1970) sostiene que el diálogo es siempre creador de la realidad y de los sujetos que se liberan transformándola. El diálogo implica amor. Existe diálogo en la medida en que existe amor a la vida, al mundo y a los hombres. La pronunciación del mundo es un acto de creación y recreación posible porque hay amor.

Conocer implica una situación dialógica. Es el nosotros pensamos lo que me permite pensar. En tanto podamos ser conscientes de la razón de ser de lo que somos, lo seremos por lo tanto también de la razón de ser de nuestra realidad.

Lo que pretenden los opresores es transformar la mentalidad de los oprimidos y no la situación que los oprime a fin de lograr la adaptación que permite una mejor forma de dominación, inhibiendo el poder de creación y de acción. La liberación auténtica es praxis que implica acción y reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo, generando la problematización de los hombres en sus relaciones con el mundo. La educación problematizadora, a diferencia de la educación bancaria, exige la superación de

la contradicción educador-educando. Esto permite la relación dialógica indispensable como práctica de libertad.

La sensación que produce la adaptación, el acatamiento de lo establecido, conduce al sentimiento empobrecedor de inutilidad, de alienación, por el contrario, la experiencia cultural, como continuación de la zona de juego, constituye el espacio potencial entre el individuo y el ambiente. Este pensamiento creador otorga sentido vital, en tanto la desesperanza, sume al sujeto en el sinsentido, en la opresión, amenazando sus posibilidades de libertad creadora. Winnicott, (1972)

La respuesta social ejerce un rol instituyente generando contrahegemonía, redefiniendo ideales colectivos, potentizando, ofreciendo al psiquismo singular nuevos sentidos, nuevas posibilidades.

Ricoeur, (1999) expresa que la memoria es a la vez individual y colectiva, dado que los recuerdos se valen, se enriquecen de los recuerdos de otros y al mismo tiempo se inscriben en conmemoraciones sociales.

El narrar y el recordar recrean un momento resignificándolo, a la vez que interviniendo en el presente.

Como dice Portelli, (1999), en la batalla por la memoria se discute, se refunda la democracia surgida de aquel momento, evitando de alguna manera, su manipulación, a la vez que interviniendo en la historia para no repetirla. Se reedita la historia en el aquí y ahora, enlazando memoria y producción de subjetividad, posicionándose críticamente respecto de la construcción mítica surgida de la desinformación.

El recuerdo es una reelaboración de lo ocurrido.

En la medida en que se habla con otros, se construye colectivamente, se producen cuestionamientos, interrogaciones, se escuchan otras lecturas, otros puntos de vista. En esta vía resulta interesante pensar en la realidad como este rompecabezas a construir en el que la lucha por la hegemonía implica una disputa ideológica en el trabajo y la reflexión sobre formas de construcción intersubjetivas que deriven de resultados multiculturales con una visión pluralista emancipadora productora de contrahegemonía. Gramsci, (1931)

¿Acaso no es de la mano de una educación bancaria, fragmentaria, descontextualizada, ahistórica con una intencionalidad reproduccionista, olvidacionista, favorecedora de pactos denegativos? ¿Desde una lógica de colonización pedagógica, en la que se observa esa ventrilocución, a la que refería Bajtín “ese habla oculta del otro” en el sentido de “la destrucción de la identidad nacional del oprimido y la imposición de la identidad nacional del opresor”? (Lemkin, R. El dominio del Eje en la Europa ocupada, Bs As, Prometeo, 2009, p. 154). En este punto es interesante el planteo de Gramsci acerca de la construcción de hegemonía como “... dirección político-cultural de una sociedad por parte de un sector de la misma... como la capacidad de alcanzar y sostener la unidad de un bloque social en torno de una fuerza de orden cultural y moral, una “fe” decía el pensador sardo.” “ Y la idea de bloque social se diferencia del planteo economicista de la ‘clase’ en que no está unido por supuestos ‘intereses objetivos’ que preexisten a la práctica política, sino que es esta misma práctica la que los construye y los explicita. Siempre en el vocabulario gramsciano,

este bloque social tiene en su interior intereses ´corporativamente´contradictorios. Es decir que si se miraran exclusivamente los intereses del sector social particular, la unidad del bloque social no sería un objetivo deseable. De eso se trata la hegemonía, de contener en unidad la diversidad y hasta la contradicción.” (Mocca, E.) De aquí su planteo acerca de Batalla cultural.

Entendemos las Políticas de la memoria como parte de un entramado político, de un proyecto político con una misma lógica. Es decir que éstas no se circunscribirían a las políticas en DDHH, sino que su incumbencia, las excede. Por ejemplo, las políticas económicas poseen este carácter instituyente, contrahegemónico al diferenciarse del Neoliberalismo, de la apertura económica, la desregulación y exclusión, leitmotiv de la dictadura, por el desarrollo productivo, con inclusión. Señalando además la creación de una unidad especial de investigación de los delitos de lesa humanidad con motivación económica en el ámbito de la Secretaría de DDHH y de una oficina de coordinación de políticas de DDHH, memoria, verdad y justicia dentro de la CNV, investigación estatal sobre el caso Papel Prensa, etc. Las políticas culturales, también: Canal Encuentro², Paka Paka, la TV Pública, Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, Ley de la Música, INCAA, recuperación de cines (Gaumaun), el lugar de los intelectuales en el Proyecto, Carta Abierta, etc.

Asimismo nos interesa hacer hincapié en la performatividad de las políticas de la memoria inauguradas en 2003 ya que en el acto mismo de enunciación, poseen carácter instituyente, produciendo un movimiento, en el sentido de rearticular el vínculo intersubjetivo bruscamente cortado y coartado, recuperando, releyendo, interpelando la historia para entender el presente y poder así transformar el futuro.

Efectivamente el discurso produce lo que nombra, construye realidad. Es decir, lo simbólico afecta lo real. Lo novedoso en ellas es que quien lleva a cabo esta acción es el Estado, involucrando, invocando, a todos y todas en esta resignificación que propone. “Al leer, el texto se hace realidad como experiencia de quien lo lee. De esta manera, al señalar la muerte del Autor y el nacimiento del lector, Barthes revela una característica más de lo performativo: lo que las palabras hacen es producir una subjetividad, es decir, una forma concreta de ser consciente y de entender el mundo.”

El “vengo a pedir perdón... “ de Nestor Kirchner, el bajar los cuadros, la presencia de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en primera fila en los actos de gobierno, dan un giro, interviniendo en la realización simbólica del genocidio, en las consecuencias perdurables del uso del terror como modo de reorganización social. Por ejemplo, en relación al sinsentido discursivo; a eso indecible, innombrable e impensable (p169), tan ilustrativo, que acompaña a las sociedades sobrevivientes.

Esto es, habiendo debido entregar las creencias, los ideales, la memoria, la afectividad, al enemigo, cuyo paradigma estaría representado por la tortura en el genocidio, estas políticas permitirían, a partir de “la identidad narrativa” que proponen visitar, un reencuentro con

² “Según el presidente de Encuentro, Ignacio Hernaiz, una de las preocupaciones de la programación educativa es estimular las identidades, la diversidad y los derechos de la ciudadanía”. (de Moraes; D. p, 71. 2011)

nosotros mismos, responsabilizándonos como sujetos, como manera de empezar a tramitar el dolor sin *dejar de ser*. (Feierstein, p.85, 2012)

A modo de cierre consideramos que las políticas de la memoria implementadas a partir de 2003 trascienden las políticas en materia de Derechos Humanos, atravesando otras de orden cultural, económico, etc., colaborando con la posibilidad de elaboración, en tanto contemplan los postulados de memoria, verdad y justicia sostenidos por los organismos de Derechos Humanos, incluyendo a los familiares de desaparecidos/as. De este modo, el lugar que ocupan los Derechos Humanos en el proyecto político inaugurado en 2003 (la presencia de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en los actos de gobierno, la creación del día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, las propagandas vinculadas al tema, el establecimiento de espacios en los medios de comunicación, al igual que fuera de estos, como museos, centros culturales, archivos, la sanción de leyes, la realización de juicios a los genocidas y a otros actores de la sociedad civil) reviste un carácter instituyente en la medida en que retomando proyectos, ideales, sentidos acallados por el genocidio construye contrahegemonía, produce desalienación y resulta emancipador, afectando la subjetividad de familiares de desaparecidos/as durante la última dictadura en Argentina.

BIBLIOGRAFÍA:

Agamben, G. (2000 [2010]). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo HOMO SACER III*. Valencia: Pre- Textos.

Aulagnier, P. (1977). *La violencia de la interpretación*. Buenos Aires: Amorrortu.

Arendt, H. (1998). *De la historia a la acción*. Barcelona: Paidós.

Benjamin, W. (1991 [1936]). *El narrador*. Madrid: Taurus.

Benjamin, W. (2005). *Libro de los pasajes*. Madrid: Akal.

Bekerman, S. (2010). Retraumatización: una nueva vieja historia. En Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D., Kersner, D. et al. *Sur, dictadura y después... Elaboración psicosocial y clínica de los traumas colectivos*. Buenos Aires: Psicolibro Ediciones.

Bertaux, D. (1997 [2005]). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Edicions Ballaterra.

Bettelheim, B. (1981). *Sobrevivir. El holocausto. Una generación después*. Barcelona: Editorial Crítica.

Bleichmar, S. (2003). Conceptualización de catástrofe social. Límites y encrucijadas. En Bleichmar, S. *Clínica psicoanalítica ante las catástrofes sociales. La experiencia Argentina*. Buenos Aires: Paidós.

Bleichmar, S. (2005). *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topía.

Bleichmar, S. (2009). *El desmantelamiento de la subjetividad. Estallido del Yo*. Buenos Aires: Topía.

Bourdieu, P. (1993). La Lógica de los Campos. Zona Erógena. N° 16. Recuperado de <http://www.educ.ar>

Castoriadis, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.

Delleuze, G. (1990) Postscriptum sobre las sociedades de control. En *Conversaciones*. Valencia: Pre- Textos.

Edelman- Kordon et al. (1995). *El apuntamiento del psiquismo. Desarrollo sobre grupalidad. Una perspectiva psicoanalítica*. Buenos aires: Lugar Editorial.

Faimberg, H. (1996). El telescopaje de las generaciones. En Kaës, R, Faimberg, H., Enriquez, M. y Baranes, J.J. *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu.

Fraser, R. (1991). La formación de un entrevistador. En Moss, W. Portelli, A., Fraser, R. et al. *La historia oral*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Freud, S. (1930 [1979]). *El malestar en la cultura*. Buenos Aires: Amorrortu.

Galende, E. (2004, agosto). Memoria, historia e identidad. Recuperado de <http://www.topia.com.ar/articulos/memoria-historia-e-identidad>

Galende, E. (2010, enero). La Angustia, el Miedo y la Esperanza. Recuperado de <http://www.topia.com.ar/articulos/%E2%80%9C-angustia-miedo-y-esperanza%E2%8...>

Gramsci, A. (1931). *Cuadernos de la cárcel*. México: Ediciones Era.

Hassoun, J. (1996). *Los contrabandistas de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Jelin, E., Kaufman S.G. (2006). *Subjetividad y figuras de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Kaës, R. (1991). Rupturas catastróficas y trabajo de la memoria. En Puget, J. y Kaës, R. *Violencia de Estado y psicoanálisis*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Kaës, R. (1994). *La impunidad, amenaza contra lo simbólico*. En Kordon, D. Edelman, L. et al. Buenos Aires: Sudamericana.

Kaës, R. Faimberg, H., Enriquez, M. y Baranes, J.J. (1996). *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amarrortu.

Kaës, R. (2006, 30 de Marzo). Catástrofe psíquica. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicología/9-64915-2006-2003-30.html>

Kaufman S.G. (2006). Lo legado y lo propio. Lazos familiares y transmisión de memorias. En Jelin, E., Kaufman S.G., *Subjetividad y figuras de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D., Kersner, D. et al. (2010). *Sur, dictadura y después... Elaboración psicosocial y clínica de los traumas colectivos*. Buenos Aires: Psicolibro Ediciones.

Laplanche, J. (1971). *Diccionario de psicoanálisis*. Barcelona: Editorial Labor S.A.

Moss, W. Portelli, A., Fraser, R. et al. (1991). *La historia oral*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Moss, W. W. (1991). La historia oral. ¿Qué es y de dónde proviene? En Moss, W. Portelli, A., Fraser, R. et al. *La historia oral*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Nachin, C. (1997). El símbolo psicoanalítico en las neurosis. En Tisseron, S., Torok, N., Rand, C., Nachin, C., Hachet, P. y Rouchy, J. *El psiquismo ante la prueba de las generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu.

Portelli, A. (1991). Lo que hace diferente a la historia oral. En Moss, W. Portelli, A., Fraser, R. et al. *La Historia Oral*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Portelli, A. (1999 [2004]). *La orden ya fue ejecutada. Roma, las Fosas Adreatinas, la memoria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Ramonet, I. (2011). *La explosión del periodismo: Internet pone en jaque a los medios*. Madrid: Ediciones Le Monde diplomatique “el dipló” / Capital Intelectual.

Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid – Arrecifes.

Schwarstein, D. (2001). *Memoria e historia*. Buenos Aires: Centro Editor América Latina.

Simon, J. (2011). *Gobernar a través del delito*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Spinoza, B. (1958). *Tratado Teológico Político*. Turin: Editorial Droetto.

Todorov, T. (1992 [2000]). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós Asterisco.

Ulloa, F. (2005). Sociedad y crueldad. Seminario internacional la escuela medio hoy. Desafíos, debates, perspectivas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Del 5 al 8 de abril.

Winnicott, D. (1972). *Realidad y juego*. Buenos Aires: Granica.

Zaffaroni, E. R. (2011). *La cuestión criminal*. Buenos Aires: Planeta.

